

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES
No. DE OFICIO: 0181/DREYP/2021

TIZAYUCA, HIDALGO; A 26 DE FEBRERO DE 2021.
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL
GIRO: TAQUERÍA.

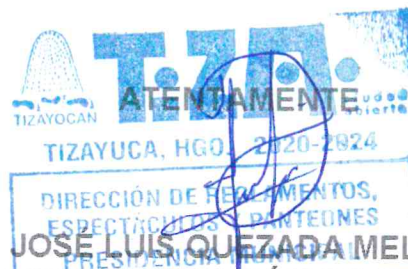
Recibi original

Juan Lopez Galindo
26/02/2021

C. JUAN LÓPEZ GALINDO
PRESENTE.

LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS, ESPECTÁCULOS Y PANTEONES, POR ESTE CONDUCTO Y PREVIO LOS TRÁMITES REALIZADOS POR USTED, TIENE A BIEN OTORGARLE EL PRESENTE PERMISO PROVISIONAL, POR 90 (NOVENTA) DÍAS, A PARTIR DE LA FECHA DE EXPEDICIÓN DEL PRESENTE, VENCIENDO EL 26 DE MAYO DEL 2021, PARA LA EXPLOTACIÓN DEL GIRO: TAQUERÍA, DENOMINADO "EL POBLANITO" DENTRO DEL LOCAL COMERCIAL UBICADO EN: CARRETERA NACIONAL, NUMERO 11, BARRIO DE ATEMPA, TIZAYUCA, HIDALGO, EN UN HORARIO DE 09:00 A LAS 21:00 HORAS.

HAGO DE SU PLENO CONOCIMIENTO QUE NO PODRÁ VARIAR SU GIRO COMERCIAL Y QUE **QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS**, Y POR NINGÚN MOTIVO DEBERÁ DE INVADIR LA VÍA PÚBLICA, DE LO CONTRARIO SE HARÁ ACREEDOR A UNA SANCIÓN CONFORME LO MARQUE LA LEY, AL VENCIMIENTO DEL PRESENTE DEBERÁ REALIZAR LA LICENCIA Y/O PLACA DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE.



C. JOSÉ LUIS QUEZADA MELLADO
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE REGLAMENTOS,
ESPECTÁCULOS Y PANTEONES.

Palacio Municipal s/n,
Col. Centro,
Tizayuca, Hidalgo
CP 43800
Tel. 779 7962 778

@TizayucaMpio
tizayuca.gob.mx